

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.446

Sábado 9 de febrero de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## CUARTILLA POLITICA

Se van acercando los días de lucha intensa electoral, y todo hace presagiar que las elecciones han de ser muy reñidas.

Hay sus correspondientes resquemores porque el encasillado ó lo que haga sus veces, se ha trasladado desde la Puerta del Sol al palacio de la presidencia. Lo general sin embargo es que los candidatos hayan marchado más decididamente que otras veces á los respectivos partidos para ganarse á los electores.

Se ha dicho que las tres ramas liberales de Prieto, Romanones y Alba han llegado á una inteligencia para presentar por la Corte una candidatura monárquica liberal. No se sabe definitivamente si se acordará la lucha. Aunque todos asignan al Conde de Romanones la iniciación del propósito. Si se lanza una nueva candidatura, nada ganará el prestigio monárquico, ni la seriedad de algunos prohombres liberales.

Todo ello, en vez de quitar urgencia á la unión de las derechas españolas, la aconseja con perentoriedad inaplazable. De la división consiguiente solo los republicanos sacarían ventaja, que por cierto dan ejemplo de unión agrupando bajo el común denominador de izquierdas á todas las fracciones. Lerroux ha hablado por primera vez en la Casa del Pueblo y ha tenido como siempre fallos histriónicos sobre la monarquía y los monárquicos, que aun viniendo envueltos en bravatas efectistas y vacuas, las personas de orden no deben despreciar.

Pues más ó menos diáfamanamente las izquierdas maquinan para plaza breve una comoción de más grandes proporciones que la pasada de agosto. Así como nunca asentió de lleno á que antes de las elecciones quisiesen turbar el orden para imposibilitar el ejercicio del sufragio, por el contrario, constituidas las Cortes han de tener interés en producir un continuo malestar de algarada y revuelta. Sus diputados y senadores necesitan la inmunidad para mayor libertad en los movimientos, necesitan el funcionamiento de las Cortes para regular la suspensión de garantías y para imposibilitar la vida de cualquier gobierno que decida enfrenar con mano dura á los directores del desorden.

Por estas razones potísimas quieren la lucha electoral las izquierdas y por que esperan elegir mayor número de candidatos que en otras legislaturas.

Ante este ejemplo de los enemigos del régimen, los monárquicos destinan sus talentos y su fuerza poca ó mucha electoral, á zancadillas é intrigas, como la última de la dimisión de Alcalá Zamora y la concentración liberal.

Los personalismos son el plato del día aun en momentos tan críticos como el presente.

Madrid-8-II-918.

## Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Doroteo de Diego  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

**DON EMILIO POLICAR**

## Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta,  
nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

Anís Manchego

## Las finanzas y la guerra

Del penúltimo al último lunes los francos han subido de 72'50 á 74 bajando por fin á 73'50.

Las libras, de 19'65 subieron á 20, para bajar luego á 19'95.

Los marcos se han mantenido firmes á 93.

En la curva de francos y libras se traducen claramente los esfuerzos de la presión de los aliados por medio de las negociaciones comerciales.

Acaba de ser renovada por veinticinco años más (hasta 1945) el privilegio del Banco de Francia, que expiraba en 1920.

El Banco de Francia es uno de los más antiguos de Europa. Lo fundó Napoleón en 1800. En 1803 se le concedió el derecho de emitir billetes, primero en París y luego en las ciudades donde poseía sucursal. En 1848 se fundieron con él todos los demás Bancos emisores y quedó establecido el monopolio fiduciario actual.

El resumen de su situación en los últimos decenios ha sido:

En 1881, existencia en oro 604 millones de francos; en plata 1.210 millones; billetes en circulación 2.576 millones.

En 1890, oro 1.265 millones; plata 1.257; billetes 3.060.

En 1900, oro 2.103 millones; plata 1.134; billetes 4.034.

En 1910, oro 2.400 millones; plata 862; billetes 5.198.

En 1914, 30 de julio (inmediatamente antes de la guerra), oro 4.141 millones; plata 625; billetes 6.683.

El oro y plata de todas las cifras anteriores se entienden existentes en Francia, pues este Banco no ha tenido sucursales fuera del país. La situación económica creada por la guerra ha obligado al Banco á depositar parte de su oro en el extranjero á responder de créditos etc., y en consecuencia la situación en 17 de enero de 1918 era: oro 3.322 millones en Francia y 2.037 en el extranjero; plata 246 (en Francia); billetes en circulación 23.063.

Como complemento de la nota publicada en números anteriores acerca del impuesto sobre la renta y utilidades en Alemania (ó mejor dicho en el reino de Prusia, he aquí las cifras que permiten comparar el estado de este impuesto y de la riqueza que supone, antes de la guerra (año 1913 último normal), y después año 1916, último de que se tiene estadística).

El líquido imponible se elevó de 18.600 millones en 1913 á 19.400 millones en 1916; el ingreso medio de 2.430 marcos por persona á 2.504 en el mismo tiempo.

A primera vista se siente uno inclinado á atribuir este aumento total y medio al de los grandes capitales interesados en industrias de guerra. Pero las cifras de detalle demuestran que, contra lo que podría esperarse se debe al aumento general del bienestar en el país.

En efecto, el número de contribuyentes de la última categoría, que corresponde á un ingreso de 900 á 3.000 marcos anuales, ha bajado del 55 y medio por 100 del total en 1913, al 54 por 100 en 1916.

El de la categoría penúltima (de 3.000 á 9.500 marcos), ha bajado también, del 20'1 por 100 al 18'9 id.

El de la antepenúltima (9.500 á 30.500 marcos), ha permanecido estacionario en el 10'2 por 100.

Pero la proporción de las demás categorías ha subido: la de 30.500 á 100.000 marcos del 7 al 7'7 por 100; y las superiores á 100.000 marcos, del 7'2 por 100 al 9 id.

La explicación de este aumento general de bienestar en las terribles circunstancias de la guerra actual hay que buscarla no sólo en la gran actividad productiva, sino en la organización del consumo y la moralidad administrativa.

Apliquemos el caso á nuestro grave problema de las subsistencias y transportes.

UN CASTELLANO.

## Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres

Lain-Calvo 8, 1.º

## EL SEÑOR D. Ciriaco Calle Santamaría

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY Á LAS 4 DE LA MAÑANA

después de recibir los Santos Sacramentos,  
y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su deconsolada esposa doña Tecla Zumel; hijos, doña Antonia, Juliana, Clotilde, Eusebio, Milagros, Concepción, Tomasa y Juana Calle Zumel; hijos políticos, don Anastasio, Guillermo, Teodorico y demás familia.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro que tendrá lugar mañana 10 á las nueve de la mañana en la parroquia de San Antonio Abad de Huelgas, y al funeral que se celebrará el lunes á la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 9 de febrero 1918.

Vivía, Huelgas, 26.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Santiago Fuentes Fernández

falleció el 11 de febrero del año 1914

después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Manuela Díez Calzada; sobrinos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que el lunes próximo se celebren en los altares de Ntra. Sra. de los Dolores y Sto. Cristo de Burgos, de la parroquia de San Gil de esta ciudad y los oficios de aniversario en los pueblos de Sotragero, Cascajares de Bureba y Honrubia (Segovia), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho finado.

Burgos 9 febrero 1918.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## CRÓNICA DE LA GUERRA

## NOTICIAS DIVERSAS

Ya han llegado á Washington los acuerdos de los aliados en el Congreso de Versalles, y el Gobierno de los Estados Unidos ha aprobado por entero la declaración haciéndolo constar en su nota oficiosa, tercera de las de la serie de la mencionada reunión interaliada.

El presidente y sus consejeros aprueban la decisión de continuar la guerra con energía y aquel advierte que coincide en la mayoría de sus puntos de vista con los expuestos por Lloyd George, y en algunos de ellos, como en el relativo á Alsacia y Lorena, se ha mostrado aún más preciso que el primer ministro británico. La nueva nota recalca este concepto, acaso pagando la hospitalidad francesa y dando con ello una satisfacción á la alegre República de otros tiempos, que hoy sufre más directamente la presión indomable del poderío marcial teutón.

Categoricamente vuelven á afirmar los yanquis que la guerra no puede terminarse de un modo satisfactorio, si el agravio inferido á Francia por la pérdida de sus dos provincias no se repara, y como Hertling rechazó las declaraciones de mister Wilson y las de Mr. Lloyd George con respecto á Alsacia-Lorena, no queda otro recurso en la mencionada nota oficiosa que el de ejercer una presión militar, á consecuencia de la cual Alemania haría proposiciones de paz entendiendo la liberación de Alsacia-Lorena, á cambio de sus colonias, que le serían devueltas; pero para ejercer esa presión militar hace falta lo primero una supremacía militar, que los aliados no tienen en estos momentos, y lo más célebre del caso es que sean los yanquis

la línea militar de conducta á seguir, cuando después de tanto tiempo como llevan en guerra con los imperios centrales, solo han podido colocar en Europa un cuerpo de ejército, con lo cual pocas cosas se pueden hacer en favor de esa presión militar que obligue á Alemania á cantar la palinodia.

Como la anunciada ofensiva se va retrasando, los aliados han llegado á olvidarse de ella y á sentirse victoriosos sin combatir, pero cuando llegue el crítico momento del empuje germano, adiós ilusiones, adiós bravatas y adiós esperanzas.

Nada ocurre mencionable en los frentes de pelea: en Italia, sigue el paréntesis de tregua, habiéndose limitado la acción bélica á luchas de baterías y escuadrillas aéreas, y en Occidente hubo avances de exploración por parte de ambos bandos beligerantes, dando lugar á varios episodios parciales, que en nada modifican en ninguno de los sectores la situación táctica.

En casi todo el frente en cuestión fué muy viva la actividad artillera, sin que por ahora pueda estimarse como prólogo de un ataque intenso, puesto que en ningún caso fué seguida de intentos de avance de las tropas de infantería.

CAPITÁN FRANQUEZA.

## CENTRO ELECTORAL

En la Plaza del Duque de la Victoria, núm. 18, piso 2.º, ha quedado establecido un centro electoral de la candidatura de la coalición de las derechas y á donde pueden dirigirse las personas que deseen informes ó datos electorales.

## El decreto sobre la fé notarial

La parte dispositiva del decreto termina:

Artículo 1.º Serán habilitados para hacer constar la existencia de hechos que puedan influir en la pureza del sufragio durante el día en que se verifique la próxima elección de diputados á Cortes, y en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado, los funcionarios comprendidos en la siguiente enumeración: 1.º Magistrados de Audiencia territorial y provincial, 2.º Abogados fiscales en propiedad, 3.º Secretarios y vicesecretarios de Gobierno y de Sala de Audiencias, 4.º Secretarios de Juzgados de primera instancia fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones, 5.º Aspirantes á la Judicatura, 6.º Excedentes de las carreras judicial y fiscal, 7.º Notarios en excedencia voluntaria, 8.º Registradores de la propiedad, 9.º Funcionarios de los Cuerpos Jurídico militar y de la Armada, 10 Abogados del Estado, 11 Catedráticos de Universidades ó institutos que tengan la condición de letrados.

Art. 2.º Dichos funcionarios habilitados sólo podrán actuar cuando los electores, interventores, candidatos ó apoderados de estos últimos no puedan utilizar los servicios de los notarios del distrito ni de los habilitados que los presidentes de las Audiencias tienen la facultad de nombrar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del reglamento del Notariado.

Art. 3.º Los funcionarios habilitados solamente tienen facultad para levantar acta de los hechos que presenciaron de las manifestaciones que se les hagan, á requerimiento de un elector, interventor, candidato ó apoderado de éste.

Art. 4.º La habilitación de los funcionarios á que se refiere el artículo 1.º será otorgada por los presidentes de las Audiencias territoriales.

Art. 5.º Los funcionarios habilitados recibirán una credencial acreditativa, que será autorizada con la firma del presidente de la Audiencia con el sello de la misma.

Art. 6.º El elector, candidato ó apoderado de éste, que á falta de notarios disponibles desee la intervención de los funcionarios habilitados, lo solicitará del presidente de la Audiencia Territorial, antes del jueves que precede á la elección, expresando la sección ó secciones para las que requiera la intervención del funcionario habilitado. El presidente, en vista de las peticiones formuladas y de la previa distribución de los notarios, por virtud de los requerimientos de que éstos hayan sido objeto, designará el número y nombre de los funcionarios habilitados que hayan de actuar en cada distrito electoral. Para ésta designación se atenderá á las reglas siguientes:

a) El nombramiento de funcionarios se hará designando uno para cada grupo según el orden de éstos establecido en el art. 1.º, y dentro de cada uno de ellos, por orden alfabético de apellidos.

b) Serán concedidas en primer término las habilitaciones solicitadas para distritos en que haya sido requerido menor número de notarios, hasta igualarlos con aquel otro en que funcione el número de estos últimos.

c) En el caso de que las habilitaciones solicitadas excedan en número al de los funcionarios que puedan habilitarse, se distribuirán estos últimos proporcionalmente, teniendo en cuenta en cada distrito las secciones de que conste. A este efecto, cada circunscripción se considerará integrada por tantos distritos como diputados elija.

d) Dentro de cada distrito ó circunscripción tendrá preferencia la petición de los candidatos con relación á la de los apoderados y electores.

e) De no ser posible atender las peticiones de todos los candidatos, el presidente distribuirá entre ellos los funcionarios habilitados, asignando igual número de éstos á cada petición y distribuyendo los restantes por sorteo.

## LEY ELECTORAL

## Disposiciones más importantes

Art. 1.º Son electores para diputados á Cortes todos los españoles varones mayores de 25 años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten al menos dos años de residencia.

Las clases ó individuos de tropa que sirvan en los Ejércitos de mar y tierra no podrán emitir su voto mientras se hallen en filas.

Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito. Quedarán exentos de esta obligación los mayores de 70 años, el ciego, los jueces de 1.ª instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

## Observaciones

a) Las comunidades religiosas que se dediquen á la enseñanza están exentas de votar. (R. O. abril 1909) y los empleados de correos, justificada la ausencia (R. O. 24 abril 1909).

b) Los presidentes de Mesa entregarán certificación ó papeleta de haber emitido el voto (R. O. 24 abril 1909).

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada su en distrito será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado si hubiere esa carrera y

2.º Con un recargo de un 2 por ciento de la contribución que pagare al Estado en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un uno por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos llegarán á exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos colectivos, ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio y ser nombrado para estos cargos durante el mismo periodo de tiempo.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral ó certificación de no ser elector ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la junta correspondiente.

## Remitido

Señor Director de EL CASTELLANO.  
Burgos.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número 5441 de su ilustrado periódico, y bajo el epígrafe «De enseñanza» se inserta una nota de algunos de los acuerdos tomados por la Comisión permanente de la Asociación provincial del Magisterio Buralés, entre los que figura el de presentar como candidato para Diputado á Cortes, en todos los distritos de esta provincia, á mi humilde persona; sin otra razón que la de ser presidente de dicha Asociación.

Esta es la verdad, señor Director; pero por lo original del concepto, ó más bien, por lo atrevido de la idea, merece unas cuantas líneas, que le suplico se digne publicar, con el fin de aclarar este asunto, que seguramente habrá extrañado á muchos.

Hace varios años que el Magisterio viene solicitando de los poderes públicos una ley por la que los maestros nacionales puedan tener representación en las Cámaras legislativas, como la tiene el profesorado de las Universidades y otras

## Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO

RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

TRES A CINCO

ESPAÑA 42, entresuelo



clases sociales, pero nuestras súplicas siempre cayeron en el vacío, y los intereses de la primera enseñanza y de los maestros se hallan huérfanos de toda protección allí donde se hacen las leyes; donde tanto se legisla sobre este ramo y tan poco provecho se obtiene para la cultura popular, y de aquí la idea iniciada por la Asociación del Magisterio Burgalés; idea que, apoyada por todos los maestros de España, y por todos los amantes de la cultura patria, daría sus resultados, siempre en beneficio del pueblo.

Por ser esta idea inicial de nuestras futuras campañas, esta claro que caerá en la ridiculez, y ésta sobre mí, porque así lo han querido mis compañeros, pero dispuesto, como siempre, a toda clase de sacrificios por compañerismo y por amor a mi profesión, quedan autorizados para obrar como crean conveniente a los intereses de nuestra patriótica causa.

Preocupadísimo estaría si yo viese un átomo de probabilidad de triunfo; más aún, hubiera evitado, a ser posible, que mi nombre figurase a este fin, por incapacidad absoluta para tal inversión, pero como lo considero solamente un medio de que esta nuestra idea arraigue en el cuerpo electoral, y muy especialmente en el Magisterio nacional, encuentro cierta satisfacción en el sacrificio que me han impuesto mis compañeros de Comisión.

Gracias anticipadas, señor Director, y se ofrece suyo afmo. s. s. q. l. b. l. m. JULIAN BAÑUELOS.

## Comisión Provincial

### Sesión de ayer

Preside el señor Fuente y asisten los señores Hortiguéla, González, M. Cuesta, De Sebastián y Cuadro, adoptándose los siguientes acuerdos.

Conceder el salón de la planta baja del Palacio, al señor Presidente de la Cámara agrícola a fin de que celebre dicha asociación la reunión que tiene convocada para el domingo.

Conceder dos mensualidades en concepto de pagas de toca a doña Teresa Sastre viuda del capataz de carreteras Fernando Ahedo.

Que se ejecuten algunas obras de reparación en el desván del edificio de la Escuela normal de maestros y en la habitación que ocupa el practicante de la Casa de Maternidad.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de la madre del Excmo. Sr. D. Prudencio Meo, obispo de Madrid-Alcalá y que una comisión de tres señores vocales pase a dar el pésame a dicho Excmo. Señor.

Reclamar datos para resolver las reclamaciones sobre inclusión y exclusión de electores en las listas de compromisarios de senadores de Lerma y Junta de Oteo.

Desestimar la instancia de don Restituto Marín, pidiendo se excluya de las listas de electores para compromisarios a don Pedro Ballesteros Rincón vecino de Villahoz y

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 9, 15, 16, 18 y 19.

### DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

## ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO

Y CIRUGÍA GENERAL

DR. CASTILA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

## GOTA DE LECHE

La junta general de esta institución en la sesión celebrada ayer, aprobó la memoria y cuentas del año 1917 y renovó la junta directiva, la cual quedó constituida para el año 1918 en la forma siguiente:

Presidente, don Mariano Rodríguez; vicepresidente, don Martín Avila; tesorero, don Buenaventura Conde; secretario, don Modesto Díez del Corral; vocales, don Eugenio Ortega, don Pedro Alfaro; don Fidel Dávila y don Ramón Quintana; médico-director, don José Merino; administrador, don Emeterio Alonso Valcárcel.

De dicha memoria tomamos los datos siguientes que ponen de manifiesto la labor realizada durante el año por la benéfica Asociación.

Leche suministrada 19.280 litros; niños inscriptos 152; niños asistidos en el consultorio 838; pesadas hechas 519.

Bien digna de la protección que le otorga el pueblo burgalés, de cuya caridad vive, es la obra social que la «Gota de leche» realiza.

**Licor ¡Pchs!**

## El señor Gutiérrez no acepta el ofrecimiento del partido

conservador

Ayer, á ruegos interesados, publicamos un manifiesto en el que el partido conservador hacía la presentación de candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes, á favor de don Gregorio Gutiérrez.

Para hacer notar más, que nosotros nada teníamos que haber con el referido documento pusimos las siguientes líneas: «Se nos ruega la inserción del siguiente manifiesto».

Por lo visto la persona que se dirigió á nosotros desconocía que el señor Gutiérrez, por motivos particulares, se abstiene de aceptar el honor con que le brindaba el partido conservador.

En el día de hoy el candidato conservador mencionado, nos ha enviado una carta que también dirige á don Gumerindo Gil y demás firmantes del manifiesto, en la que después de expresar el reconocimiento por el honor que le han dispensado, dice que retira su candidatura, pues es opuesto á la presentación de la misma, desde que supo que las fuerzas derechistas proclamaron y defienden como candidato de la circunscripción de Burgos, á persona que no es hijo de Castilla.

Al conocerse la resolución del señor Gutiérrez, entre los conservadores ha causado sentimiento la determinación.

Parece ser que se han iniciado nuevos trabajos con objeto de proclamar otro candidato.

## ANUNCIO

Las personas á quienes convenga interesarse en la carga y transporte de la grava depositada en el paseo de la Quinta, pueden manifestarlo en las oficinas de la secretaría municipal hasta las doce de la mañana del 12 del corriente, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

## DE ELECCIONES

Nos escriben de diversos pueblos de Miranda amigos nuestros, manifestándonos haber recibido la visita del candidato don Benito Mariano Andrade, que está recorriendo el distrito con extraordinario éxito, siendo apoyado en sus trabajos por prestigiosas personas del mencionado distrito. El señor Andrade ha recorrido los puntos siguientes: Beorlado, Fresno de Río Tirón, Viloria de Rioja, Castil-Delgado, Redecilla del Camino, Ibrillos, Junta de Oteo, Valle de Tobalina, Junta de Río Losa etc. etc. siendo en todas partes recibido con visibles demostraciones de afecto y simpatía.

En el correo de esta mañana llegó á Villalquira el candidato conservador don Felipe Crespo de Lara. Acompañado de muchos amigos se trasladó á Pampliega aprovechando la circunstancia de celebrarse en esta villa concurrido mercado. Con tal motivo el señor Crespo de Lara recibió la visita de infinidad de amigos del distrito, los cuales le comunicaron las mejores impresiones en lo tocante á la próxima elección.

El señor Crespo de Lara continuará en días sucesivos recorriendo el distrito.

Como dijimos ayer, al acto de presentación del candidato señor Careaga, no pudo invitarse á todas las personas que figuran en la coalición derechista por premura de tiempo.

Sin embargo en el pensamiento de los directores de dicho movimiento electoral estaba el invitar á cuantas personas de alguna significación quisieran colaborar en la mencionada labor.

Todas aquellas personas que simpatizan con la candidatura derechista y quieran extender su acción de propaganda á los amigos de la provincia pueden dirigir las señas de los citados amigos al centro electoral.

### Centro periodístico

## ONTAÑÓN

ESPOLON, 42 (ACERA DEL SUIZO).

Detalle de revistas recibidas hoy: «Los contemporáneos», «Amor de amar» Jacinto Benavente.

«La novela corta», 2.º tomo de «La gaviota» por Fernán Caballero.

«La lidia» contiene, además de un mismo texto taurino, una interesante lámina todo color, titulada «¡Sálvese quien pueda!»

### Revistas infantiles

«Charlot tramoyista», 15 céntimos «Biblioteca C. Rojo», 2.º cuaderno 15 céntimos «¡Cocoliche no se rinde!» episodio número 22, 15 céntimos «T. B. O. número 47, 5 céntimos.

Además ofrece esta casa para carnaval, serpentinas y confetti en inmejorables condiciones económicas.

## SALÓN PARISIANA

Mañana domingo 10 de febrero de 1918.

### Grandes funciones de cinematógrafo

Se proyectará la grandiosa película extraordinaria de 2.500 metros, dividida en cinco partes, titulada

## EL ESTIGMA DE SATANAS

y la graciosísima película cómica

### LA MELOPEA DEL AUTO

Secciones á las seis y siete y media de la tarde.

Butaca, 0'50; preferencia, 0'30; general, 0'15.

TELEGRAFOS	CORREOS	MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian		
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telégrafos:		
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, UNO.		
TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO.		
Directores de la Academia Postal:		
D. MIGUEL AMOROS	D. ALFONSO G. BAÑARES	
Abogado y oficial de Correos	Maestro superior y oficial de Telégrafos	
Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para Correos en Burgos.		
Para detalles de las pruebas, reglamentos, etc., ACRÓMIO POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos		

## ECOS VARIOS

### RELIGIOSOS

Santos de mañana. Jacinto.

Del lunes.—Ntra. Sra. de Lourdes.

### CULTOS

Catedral.—Mañana, domingo de quincuagésima, á las nueve y cuarto procesión, acto seguido misa conventual á canto gregoriano, predicando el M. I. señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Misas de hora fija en la capilla de Snto. Cristo de Burgos, desde las seis hasta las once inclusive, de media en media hora.

El lunes comienza la vela á la milagrosa imagen de su capilla. Horas: por la mañana de ocho y media á una y por la tarde de tres á seis.

San Lorenzo.—Adoración nocturna. Vigilia de desagravios.

El segundo turno la celebrará en la noche del 9 al 10, quedando invitados para la primera hora los adoradores activos y honorarios.

Dará principio á las diez. Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

En los tres días de carnaval se expone S. D. M. á las tres y media de la tarde, rezándose á continuación la estación y santo rosario, haciéndose después un breve ejercicio y terminando con el Santo Dios, bendición y reserva.

San Gil.—Misas para mañana domingo de carnaval. A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media (parroquial), once y once y media.

A las cuatro, exposición del Santísimo, estación, rosario, trisagio, acto de desagravio, motete, Santo Dios, reserva y bendición.

El lunes y martes por la tarde los mismos cultos del día anterior.

El miércoles á las nueve bendición é imposición de ceniza y á continuación misa solemne.

Benedictinas de San José.—Cultos en honor de Santa Polonia y Santa Escolástica. El lunes á las nueve y media de la mañana, habrá misa solemne en la que predicará el señor don Aurelio Calzada, profesor de la U. P.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana. A las ocho misa de comunión general y á continuación el ejercicio de los siete domingos. Por la tarde á las seis, exposición, rosario, ejercicio del cuarto de hora, sermón por el P. Director Trisagio y bendición con el Santísimo.

El lunes y martes de carnaval á las nueve y media de la mañana, misa cantada con exposición del Santísimo y por la tarde á las seis rosario, sermón y reserva.

Capuchinos.—Novena de Nuestra Señora de Lourdes á las cinco de la tarde, predicando el M. R. P. Alfonso M.º de Escalante, capuchino.

El lunes día 11, á las diez y media, misa cantada por la Comunidad y los fieles, predicando el mismo Padre que ha tenido los sermones de la novena.

Se suplica la asistencia de todos los devotos de la Virgen que sepan cantar la misa de Angelis, canto gregoriano.

Siete domingos de San José.—Merced.—A las seis y media y por la tarde á las seis.

Capuchinos.—A las siete y media y ocho y media.

DR. URETA DEL VAL  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica  
Duque de la Victoria núm. 19

### DE ENSEÑANZA

Ha sido aprobada la permuta de cargos que tenían solicitada doña Matilde Sanchez Trébol, profesora de esta Normal de Maestras, y doña Carmen García Moreno, de la de León.

Han sido nombradas auxiliares gratuitas de las secciones de ciencias, labores, música y francés, de esta Normal de Maestras, doña Joaquina Rodríguez, doña María García Mancesidor, doña Julia López y doña Teresa Llerena Quesada, respectivamente.

La «Gaceta» del 6 del actual publica una relación de las maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones de 40 plazas en Soria.

La Dirección general de primera enseñanza, ha declarado que se excluyan de las listas de aspirantes á ingreso en el escalafón del magisterio, á todos los maestros que lo han conseguido ya por oposición libre.

Asimismo declara, que los maestros que hayan tenido su ingreso en el escalafón, por oposición, no puedan tomar parte en ninguna otra que se anuncie, á no ser que esta sea restringida para mejorar de sueldo.

### GACETILLAS

Ha comenzado á funcionar en Palencia una nueva entidad artística con el apoyo de varias empresas del Norte y con la exclusiva de gran número de artistas.

Propónese la Agencia artística «Castilla», que ya cuenta con corresponsales en Madrid, Barcelona, Valladolid, Burgos, San Sebastián, Santander, León, Galicia y Asturias, hacer en primer término «tournées» é itinerarios por todo el Norte á los artistas; de forma que al salir contratados del punto donde residen, hagan una temporada mayor que la que ahora hacen, con lo que las empresas hallarán grandes economías y ventajas.

La agencia «Castilla» está á cargo del agente vallisoletano señor Cambronero y de nuestro compañero en la prensa don Francisco Gallardo, corresponsal de EL CASTELLANO en la vecina capital.

### Se necesita

una cocinera en casa de don Buenaventura Conde. Isla 9 y 11, piso 3.º

### Cámara Agrícola.

Damos á continuación los siguientes nuevos socios:

Federación Diocesana de Sindicatos Católico Agrarios, don Evaristo Monné Granja «La Ventosilla» Aranda; don José David Castro, médico, Cilleruelo de Bezana; don Julio González Rico, Villadiego; don Luis Sanz, médico, Merceyres; don Pedro Martínez Villanueva, Pradoluengo; don Julio Trocóniz, Miranda; don José Merino Galván; don Florencio Saldaña, ex-alcalde de Buniel

Se admiten inscripciones en el Gobierno civil, Servicio Agronómico de la Provincia, Comercio de Hijos de Moliner y escritorío de los señores Conde Hermanos, Isla 9.

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, se reunirá la asamblea para elegir vocales por cada uno de los partidos judiciales en el salón de Quintas de la Excmo. Diputación Provincial.

Esta tarde á las cuatro el general de la brigada de Caballería señor barón de Casa-Davallillo, dió á reconocer, con las formalidades de ordenanza, al nuevo coronel del Regimiento Lanceros de Borbón, don Jesús Varela, que se ha posesionado del mando de dicho Regimiento.

## TEATRO PRINCIPAL

Para mañana domingo, grandes secciones á las cuatro, seis y media y diez. Estreno de la sensacional película en dos episodios, de manufactura española, interpretada por la compañía de Caralt, del teatro Price de Madrid, titulada.

## El doctor rojo

Mañana, primer episodio, tres partes. El lunes, segundo episodio. Grandiosos éxitos de las grandes atracciones TROUPE SPINETO con sus 65 animales comediantes. LOS BORONSKIS notabilísimos bailarines de salón.

El tema del sermón tercero acerca de la fé, que mañana predicará el M. I. señor don Félix Arrarás á las nueve y media, es como sigue:

«Dos modos de participar la verdad divina, visión y palabra.—En este mundo nos está negada la visión.—La palabra, mensajera del pensamiento íntimo, constituye la verdadera revelación. Idea ridícula de Dios que nos ofrece el racionalismo al negar la posibilidad ó la decencia de la revelación divina.—Palabra demostrativa y palabra de simple afirmación.—La palabra de Dios al hombre debe ser, no demostrativa, sino de simple afirmación: lo exige así la honra de Dios y la del hombre.»

### RESERVIADON!

## ALGODON FORMAN

### Círculo Católico de Obreros

### Veladas de Carnaval.

Se celebrarán domingo, lunes y martes, con el siguiente programa:

- 1.º El Rey Chico, zarzuela por el Cuadro artístico infantil.
- 2.º Fumiculi, por el Orfeón.
- 3.º Barro y cristal, comedia en un acto.
- 4.º Crimen misterioso, zarzuela en un acto.

A las cinco de la tarde.

En los casos de ahogo por exceso de mucosidades que acumuladas en los bronquios no permiten la entrada del aire usad el Jarabe Baltanás lactofos-cal que al aire fluidifica el esputo, facilita la expectoración y da libre acceso.

El presidente accidental del Círculo de la Unión, don Gregorio Marrón, nos participa que el domingo y martes á las diez, se celebrarán bailes de máscaras en dicha sociedad.

Agradecemos la invitación.

Las Hijas de María de la Medalla Milagrosa tendrán mañana á las once y media en el Colegio de Saldaña la reunión mensual, con plática por el señor Capellán del Colegio.

### TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han suministrado 507 raciones.

Un amante de los pobres ha hecho un donativo de 5 ptas.

Mañana y el martes, á las seis de la tarde se celebrarán en el Salón de Recreo, bailes de confianza.

La policía ha practicado en el día de hoy varias detenciones como consecuencia de un hecho, del que omitimos detalles, para no entorpecer la acción de la justicia.

Mañana se recibirán ostras frescas en el Bar Burgalés áldeal Bar.

### Perro grande de custodia

compra J. Manrique, Huerto del Rey, 10, en Burgos ó en la fábrica de sulfato de sosa de Cerezo de Riotirón.

### Meritorio para oficina

Se necesita. Huerto del Rey, 10.

### A los señores sacerdotes

Codex Iudis Canonici Pii X Pontificis Maximi jusu digestus, Benedicti Papae XV, auctoritate promulgatus praefatione fontium annotatione et indice analytico-alphabetico ab. Emo. Card. Gasparri auctus.

Un tomo en 4.º mayor de 777 páginas, encuadernado en tela inglesa, lomo de tafete. Hermosa edición impresa en la tipografía vaticana de Roma.

Precio, 20 pesetas; remitida por correo, 20'75.

Se recomienda á quienes interese la adquisición de esta obra, hagan los pedidos á la mayor brevedad, pues debido á las escasas existencias, no podrá complacerse á todos.

Los pedidos á la librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16, Burgos.

### JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.

2, Plaza Mayor, 2

### GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económica.

Lain Calvo, 16.º

### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin ó con derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas en trancas, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### Arrend. en Cerezo

Se hace de una casa y tierras para una buena labranza.

Informarán en la farmacia y droguería de Barriocanal.

### QUIERE POSEER

la Historia de la Ordenes Religiosas, biografías de sus fundadores, casas, personal, misiones, publicaciones, asociaciones, etc. Pídanos ANUARIO ECLESIASTICO 1918

Pesetas 6 y si el sacerdote es suscriptor á EL CASTELLANO, se lo serviremos por pesetas 4.

Añada 0'50 por gasto de envío y le regalaremos una magnífica agenda.

### SARNA (roña)

Sin baño se cura rápidamente con el antiséptico Martí, tres pesetas frasco. Depósito: Lain Calvo, 1, farmacia.

### Hijos de Víctor Palacios

#### Paños y Novedades

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.

Trajes y gabanes para caballeros y niños. Impermeables para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y á la medida.

#### VISITAD ESTA CASA

Sombrerera, núm. 9.—Burgos.

#### CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

### M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

### Agencia artística «Castilla»

Director: Francisco Gallardo G. Solalinde.

Ex-representante del Teatro Principal de Burgos y ex-director artístico del Salón-Cine, hoy Parisiana de la misma capital.

Sub-director: C. Cambronero

Periodista y agente teatral.

Todos los artistas que se dirijan á esta Agencia «Castilla», serán contratados en breve plazo y en condiciones ventajosas.

Todas las empresas que se dirijan á esta Agencia «Castilla», hallarán artistas y una gran economía y ventaja en su contrato.

Esta Agencia «Castilla» tiene su domicilio accidentalmente en Palencia, Mayor Principal, 120; como punto estratégico para las líneas de Madrid-Irún, Madrid-Santander, Madrid-Asturias y Madrid-Galicia.

### LARA

en obsequio á su distinguida clientela, vende las cunas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.



### Los efectos del X2

en el primer periodo de la avariosis, son sorprendentes, quedando radicalmente curado en un promedio de tiempo que varía entre 60 y 120 días.




# HERNIADOS (quebrados)

**LEED:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el viernes 15 del actual y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hom res mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el viernes día 15 del presente mes.

**NOTAS.**—En Logroño el día 14 en el hotel País; en Valladolid el día 16, en el hotel Imperial (calle del Peso 4); en Valencia el día 17 en el Hotel Central, y en Vitoria el día 18, en el hotel Quintanilla; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

**ADVERTENCIA.**—Se recomienda el más gráfimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con es reputada casa y para evi arlo; sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nom bre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nomb re registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.



**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de  
**Estómago e intestinos**  
por antiguas que sean, como al  
**DIGESTÓNICO**  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

### SE HA FIRMADO LA PAZ CON UKRANIA

Más detalles del hundimiento del "Tuscania".--Siguen preparando la huelga general para este mes.

#### Información de la guerra

##### Parte francés de la noche.

París.—Al N. del camino de las Damas, en Woivre y en la región de Flirey, los franceses rechazaron fácilmente varios ataques alemanes contra algunas pequeñas posiciones, causando pérdidas al enemigo.

Hubo bombardeo bastante vivo por uno y otro lado, durante el día, en la orilla derecha del Mosa y en algunos puntos de los Vosgos.

Nada digno de mención en el resto del frente.

##### Dimisión del gobierno austriaco.

Nauen.—Comunican de Viena que al abrirse la sesión en la Cámara de los diputados, dió cuenta el presidente de que acaba de recibir un informe del jefe del gobierno, comunicándole que éste había presentado la dimisión al Emperador.

##### Sublevación sofocada.

Nauen.—En Kiev está sofocada casi la sublevación de elementos maximalistas.

El centro de la ciudad está limpio de maximalistas. Los edificios públicos y el arsenal están en poder de los ucranios.

##### Brusiloff detenido.

Petrogrado.—En Mohilen están luchando polacos y maximalistas.

Por orden del Soviet ha sido detenido en Moscou el general Brusiloff.

##### Victoria de la guardia roja

Nauen.—Comunican de Petrogrado que el día 6 por la mañana fué tomada por la guardia roja la ciudad de Tamerfors.

El día 5 se libró una sangrienta lucha obteniendo la guardia roja una completa victoria, viéndose la guardia blanca obligada á retirarse hacia la costa occidental del golfo, perseguida por aquella.

La ciudad estaba defendida por 10.000 hombres de la guardia blanca.

Las pérdidas por ambas partes han sido muy elevadas.

##### La paz con Ucrania.

Berlín. Frente occidental. Ejército del príncipe Rupprecht. Al N. de Pshendaele y O. de Oepi, aprisionamos algunos á raiz de pequeños combates de infantería. El avance de un pequeño destacamento nuestro en La Vontainele-Croselle, determinó un violento bombardeo enemigo en un ancho frente.

Ejército del duque Albrecht. En el sector oriental de Cole Lorraine corramos con éxito un golpe de mano al N. de Vaux.

Actividad de la artillería francesa entre el Mosa y el Mosela.

Al N. de Schay aprisionamos algunos soldados americanos.

Frente oriental. A las dos de la madrugada se ha firmado la paz con la república de Ucrania.

En los demás frentes no ocurre novedad.

En los demás frentes no ocurre novedad.

##### La paz con Ucrania.

Viena. (Oficial).—Esta madrugada los Imperios Centrales han firmado en Brest-Litvsk la paz con Ucrania.

##### Parte francés de las tres

París. (Oficial).—Al N. del Camino de las Damas hicimos algunos prisioneros. En la Lorena un destacamento nuestro penetró en los refugios alemanes al N. de Bullecourt volviendo con 30 prisioneros y una ametralladora.

##### La Congregación de Ritos.

Bajo la presidencia del Papa se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos para estudiar las siguientes cuestiones:

1.ª Puede procederse con seguridad á la canonización de la beata Margarita María de Alacoque.

2.ª Pueden considerarse como ciertos el martirio y milagros del venerable Ollivier Plunket, primado de Irlanda y arzobispo de Armack.

##### Preparando la ofensiva.

Amsterdam.—En la frontera los alemanes construyen cuarteles capaces para alojar á 100.000 soldados.

Su frontera belga-holandesa ha sido cerrada.

Los generales Sudendorff y Hindenburg han llegado al Gran Cuartel General de Bélgica.

##### El hundimiento del "Tuscania".

Londres.—El transporte yanqui Tuscania que transportaba tropas americanas y ha sido torpedeado, desplazaba 14.348 toneladas y desarrollaban sus máquinas una fuerza de 9.000 caballos.

El Tuscania navegaba en convoy. En Londres la noticia produjo viva impresión, no haciéndose nadie ilusión sobre la gravedad de la situación marítima.

##### El día oficial y político

##### Si siguen preparando la huelga general.

El señor García Prieto nos dijo hoy que sabe que el Directorio de la Unión General de Trabajadores sigue preparando la huelga general para el día 18 del actual. También sabe el presidente que entre los elementos obreros que

preparan ese movimiento huelguista no reina unanimidad por creer algunos que dicha huelga perjudicará á los intereses obreros.

##### El hundimiento del "Sebastián".

El ministro de Marina ha solicitado ampliación de detalles respecto al hundimiento del barco español "Sebastián" por un submarino alemán.

Cuando se amplien las referencias del hecho, informará de todo Jimeno al ministro de Estado para en caso oportuno entablar la reclamación por este nuevo atentado á nuestra marina mercante.

##### El algodón.

El Rey ha aprobado el reglamento presentado por la Junta encargada de la distribución del algodón.

##### De elecciones.

Mañana saldrá para Orense el ministro de Hacienda señor Ventosa, con objeto de pronunciar un discurso en un mitin electoral, regresando inmediatamente á Madrid.

##### De provincias.

El ministro de la Gobernación nos enseñó los siguientes telegramas de provincias.

En Barcelona reina normalidad completa.

Marcelino Domingo ha llegado á Manresa para ampliar su campaña electoral.

En Cuzcurrita se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

El mismo ministro elogió la conducta del maestro armero de la fábrica de armas de Trubia, don Liborio Alvarez, recién llegado de los Estados Unidos, donde llegó á sobresalir por sus conocimientos técnicos sobre la fabricación de armas, y tuvo ofertas ventajosísimas que rechazó, pues quería dedicar su trabajo al servicio de España.

##### Consejo.

Se duda si se celebrará ó no esta tarde Consejo.

Depende de que se reciban ó no detalles del hundimiento del "Sebastián."

##### Fabricación de vapores.

El ministro de Fomento nos ha dicho que en el mes de enero la fábrica de Beasain construyó 243 vapores para el servicio de distintas compañías.

En las fábricas de Barcelona se ha ampliado también la construcción de material. En breve la Sociedad «Altos Hornos» facilitará material para 13 locomotoras.

El tráfico en la línea de la Robla mejora diariamente.

Alcalá Zamora estudia el reglamento de las Cámaras Agrícolas elevado al

Gobierno en reciente asamblea y que someterá á estudio en el próximo Consejo.

## BOLSA

	Día 8	Día 9
MADRID		
Interior contado	76:70	76:90
Id. fin de mes	00:00	00:00
Fin próximo	00:00	00:00
Amortizable	95:75	95:65
Nuevo amortizable	00:00	85:00
Banco de España	000:00	000:00
Tabacos	289:50	290:00
Banco Hipotecario	000:00	000:00
Banco Hispano Americano	000:00	000:00
Obligaciones azucareras	00:00	00:00
Azucareras preferentes	00:00	00:00
Id. ordinarias	41:00	41:00
Cambios sobre París	72:70	72:50
Id. sobre Londres	19:14	19:74
Cédulas	98:25	99:00

#### «El chico del café»

Este gracioso sainete de Torres del Alamo y Asenjo es el que publica «La novela teatral» en el número recibido hoy en el Centro periodístico.

#### CASA ONTANÓN

En esta casa se publica periódicamente los artículos de las revistas españolas «La Esfera» y «Bohemia y N.º 1» que anuncian escogidísimos sumarios.

#### Caballos

Se venden en tronco, ó por separado, dos de menos de siete cuartas. Razón, Progreso 9, 3.ª, 1.ª A.

#### Marrodán y Rezola

LOGROÑO

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

#### ¿Tiene usted callus?

verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use al momento el acreditado **CALLICIDA CVDERA**, (callicida veloz), que los quita radicalmente y sin molestia en cuatro días. El único premiado con **diploma de honor**. El más cómodo, el más rápido, el más barato.

En Burgos: farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 47 y otras principales.

#### Isidro Plaza, Banquero

ISLA, 3.—BURGOS

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio es cial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerle en comisión, en los Boises españoles y extranjeros, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Presta préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

#### SABAÑONES

SE CURAN RADICALMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

AMBRINA

Pídase en farmacias y droguerías. Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA

BILBAO

#### Se admiten

obreros jóvenes para trabajar en las minas de Villatur; informes, Ruperto Giménez, Plaza Mayor, 57 y Santander, 2. (ferretería).

#### Agua de Villaza

Insustituible para mesa, infalible para el estómago; de venta en farmacias y droguerías; depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

#### Aceite de ricino

dulce, fluido, aromático.

PALMIL

PURGANTE

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

IDEAL

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

DE

**Manuel Ibáñez**  
MERCADO NUEVO.—ZARAGOZA

85.000 árboles de existencia, así como perales, manzanos, cerezos, ciruelos claudios, melocotoneros, almendros, nogales, albaricoques, etc., etc. También hay maderables, álamos, chopos, jacacias de bola, vis de flor, plátanos y rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez Parador del Siglo; Merced 14, Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.

#### Fernández-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872 Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos, cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

## CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el patentado

#### UNGÜENTO MAGICO

Pruebelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías; una peseta, por correo, 1,50

Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.



SOLUCIÓN  
**BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
PRECIO, 2'50 PESETAS  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

#### NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO

— PALOMA 5 Y 7, 1.º —

Clase elemental y superior, francés, música, dibujo lineal, adorno, pintura, labores y caligrafía. Las clases darán principio el día 2 de enero, por profesoras con título.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

#### COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, tés, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

#### GRAN COLEGIO CERVANTES

SAN JUAN, 63. — TELÉFONO, 253.

— BURGOS —

Primera enseñanza.—Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.

Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales. Único en Burgos. Taquígrafía é idiomas

Procesado con título oficial. Hay un Doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación á la Universidad.

Pedid Reglamento

#### Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.364.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

#### ELIXIR GOMENOL

El ELIXIR GOMENOL os curará la tos en el acto; El ELIXIR GOMENOL os aliviará el asma; El ELIXIR GOMENOL os preservará de la bronquitis, y debido á su poder desinfectante os fortalecerá los bronquios. En todas las farmacias del mundo podéis pedir el ELIXIR GOMENOL CLIMENT y os será servido á 3'50 ptas. frasco.



(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XIII», capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Buenos Aires», capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «Antonio López», capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salina cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Clombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

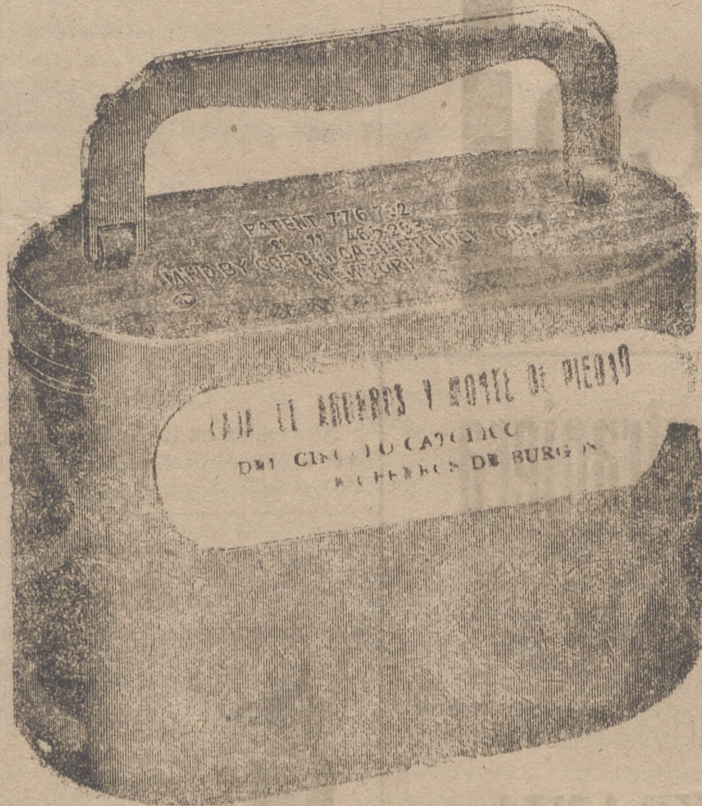
Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «C. de Cádiz», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS  
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.  
= Arquiler anual: 0'50 pesetas =  
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina  
CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCIÓN, 28. — BURGOS

Tractores Agrícolas «Big Bull»

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de máquina. Detalles y presupuestos:  
Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid  
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



→ EL ESTREÑIMIENTO ←  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO  
diñal con el uso de la  
**COPROBALINA**

No es un purgante No es un laxante No irrita  
No origina ninguna clase de molestias  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
De venta en farmacias y droguerías.

ANUNCIO  
Baños Busot (Alicante)

Altura 501 metros  
— ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO —  
Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares temporada oficial de baños: 15-noviembre á 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estomatitis e intestinos, hígado, riñones, afección, genito urinarias matriz, anemia, neurosis, etc., Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chales y Casas modernas totalmente amuebladas.  
Dirección postal: apartado 76 Alicante. id. Telegráfica: Busot, administrador

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando los  
tres días el patentado  
**UNGÜENTO MÁGICO**  
Como por magia se verá usted curado. Pídalo en las farmacias y droguerías. Una peseta. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez Plaza Mayor, 45.



DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros pesetas	Nombre de las Especialidades	Precios de la casa Espinar pesetas
3'50	Cápsulas de Terpinol .....	2'25
5'—	Hemoglobina granulada .....	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal .....	2'50
4'50	id. Iodo-tánico fosfatado .....	2'50
4'—	id. Kálcico iodado .....	2'25
4'50	Kola granizada .....	2'75
1'50	Magnesia granulada efervescente (bolsa pequeña) .....	1'25
6'—	Ovulos al licio (caja 6 ovulos) .....	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas .....	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao .....	3'—
6'—	id. Quina ferruginosa .....	3'—
5'—	id. Hemoglobina .....	3'—

Venta Principales Farmacias y Droguerías

EL CASTELLANO  
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceticas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias de lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1  
Teléfono 125. — Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN  
Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

VELAS DE CERA  
CHOCOLATES  
DANTIN RUIZ DE GAONA  
VITORIA

En la imprenta de este periódico  
Se vende papel para envolver

**NEURASTOL**  
GRANULADO  
**ESPINAR**  
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de hacha y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO  
Recomendado por los principales Médicos.  
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

**ESTOMACAL**  
de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

**Taller de encuadernación**  
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —  
**Rufino S. Gonzalo**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. — BURGOS

**Gran destilería**

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —  
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA  
Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFEONA  
AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5, 1.º